

definitiva de las obras: rehabilitación y reforma del Teatro-Cine en Minas de Riotinto (Huelva) (H-84/07-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Rehabilitación y Reforma del Teatro-Cine en Minas de Río Tinto (Huelva)», Expte. H-84/07-A han sido adjudicadas a favor de la Empresa Guilleban, S.A. en la cantidad de 13.713.229 ptas., lo que representa una baja del 4,098366% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 23 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 25 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: complementario de urbanización al de 50 viviendas en Espiel (Córdoba) (CO-83/040-1).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Complementario de urbanización al de 50 viviendas en Espiel (Córdoba)», Expte. CO-83/040-1 han sido adjudicadas a favor de la Empresa Ingco en la cantidad de 14.765.000 ptas., lo que representa una baja del 0,006% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 25 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 25 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: proyecto de rehabilitación de la Casa núm. 14 del Patio de Banderas (Sevilla) (SP-85/10-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Proyecto de Rehabilitación de la Casa núm. 14 del Patio de Banderas (Sevilla)», Expte. SP-85/10-A han sido adjudicadas a favor de la Empresa Constructora Interurbana, S.A. en la cantidad de 27.326.160 pesetas, lo que representa una baja del 0,10% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 25 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: complementario al de construcción de 50 viviendas en Berja (Almería) (AL-82/070-1).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Complementario al de construcción de 50 viviendas en Berja (Almería)», Expte. AL-82/070-1 han sido adjudicadas a favor de la Empresa Dragados y Construcciones, S.A. en la cantidad de 5.408.218 ptas., lo que representa una baja del 0,300009659% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: restauración y ampliación del Ayuntamiento de Chucena (Huelva) (H-84/04-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Restauración y ampliación del Ayuntamiento de Chucena (Huelva)», Expte. H-84/04-A han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Fada, S.A., en la cantidad de 8.500.000 ptas., lo que representa una baja del 2,16% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de viales y acerado del Polígono Guadalquivir, en Córdoba (CO-86/01-U).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación de viales y acerado del Polígono Guadalquivir (Córdoba), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Fergar Andalucía, S.L.», por la cantidad de 15.100.146 ptas. que representa una baja de 1,10% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas en el grupo San Juan Bautista, en Córdoba (CO-86/02-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación de cubiertas en el grupo «San Juan Bautista», en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotexsa», por la cantidad de 9.839.689 pesetas, que representa una baja de 3,5% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de Obras Públicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de gestión de servicio de conservación de carreteras. (PD. 476/86).

La Consejería de Política Territorial, ha acordado contratar por el procedimiento de Concurso, bajo la modalidad de concierto, la Gestión de Servicio de Conservación de Carreteras que a continuación se expreso:

Clave: JA-CC-CA-101. «Gestión de Servicio de Conservación por Contrata de algunas carreteras de la provincia de Cádiz».

Presupuesto: 50.000.000,00 ptas.

Duración del Contrato: Doce (12) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: B. Subgrupo 6. Categoría: d.

Fianza provisional: 1.000.000,00 ptas.

Exposición del expediente: El Proyecto, Cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial en Cádiz, y en la Dirección General de Obras Públicas, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones empezará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y terminará el día 19 de agosto a las trece horas y la presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, sita en la plaza de la Contratación n° 3. Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentos exigidos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de septiembre de 1986, a las once horas.

El importe de los anuncios, tanto oficiales, como en prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de junio de 1986.- El Director General, Luis Errazquin Caracuel.

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de Obras Públicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de gestión de servicio de conservación de carreteras. (PD. 477/86).

La Consejería de Política Territorial, ha acordado contratar por el procedimiento de Concurso, bajo la modalidad de concierto, la Gestión de Servicio de Conservación de Carreteras que a continuación se expresa:

Clave: JA-CC-GR-101. «Gestión de Servicio de Conservación y Mantenimiento de las carreteras: C-332; C-333; GR-421; GR-411; GR-451; GR-413; GR-481; GR-443; GR-433; GR-431; GR-461 y GR-471. Provincia de Granada».

Presupuesto: 24.998.700,00 ptas.

Duración del Contrato: Seis (6) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: G. Subgrupo 6. Categoría d.

Fianza provisional: 499.974,00 ptas.

Exposición del expediente: El Proyecto, Cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial en Granada, y en la Dirección General de Obras Públicas, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones empezará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y terminará el día 19 de agosto a las trece horas y la presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, sita en la plaza de la Contratación n.º 3. Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentos exigidos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de septiembre de 1986, a las once horas.

El importe de los anuncios, tanto oficiales, como en prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de junio de 1986.- El Director General, Luis Errazquin Caracuel.

RESOLUCION de 30 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de La Algoba (Sevilla). (SE-84/02-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Rehabilitación del Ayuntamiento de La Algoba (Sevilla) han sido adjudicadas a favor de la Empresa Cutesa en la cantidad de 21.067.080 ptas., lo que representa una baja del 0,630004417% sobre el Presupuesto de Contratación.

Sevilla, 30 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 30 de junio de 1986, sobre adjudicación de las obras para la terminación de 24 viviendas y urbanización en Jabugo (Huelva) (H-82/130).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras para la terminación de 24 viviendas y urbanización en Jabugo (Huelva) Expte. H-82/130, han sido adjudicadas a favor de la Empresa Constructora Serrana, S.L. en la cantidad de 49.500.000 ptas., lo que representa una baja del 0% sobre el Presupuesto de Contratación.

Sevilla, 30 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Dirección

General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previo (PD. 475/86).

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras de reparación de urbanización y viviendas que a continuación se especifican:

1. Reparación, saneamiento y urbanización. Barriada «Juan XXIII» en Medina Sidonia (Cádiz). Expte.: CA-86/01U.

Presupuesto: 87.997.232 ptas.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Clasificación requerida:

Grupo: A-C-E. Subgrupo: todos. Categoría: E.

Fianza Provisional: 1.759.944 ptas.

2. Reparación cubiertas fachadas, saneamiento y urbanización «Barriada 18 de julio» en Ubrique (Cádiz). Expte.: CA-86/03P.

Presupuesto: 107.614.493 ptas.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Clasificación requerida:

Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: E.

Fianza Provisional: 2.152.290 ptas.

3. Reparación de viviendas en la Barriada «La Ardila» en San Fernando (Cádiz). Expte.: CA-86/05P.

Presupuesto: 37.618.488 ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación requerida:

Grupo: C-2. Categoría: E.

Fianza Provisional: 752.370 ptas.

4. Reforma y reparación servicios urbanísticos. Barriado «Cortijo Puche». Expte.: AL-86/01U.

Presupuesto: 92.830.524 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida:

Grupo: E-1-1-6, Categoría: E.

Fianza Provisional: 1.757.149 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de característicos y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7.8.1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Política Territorial sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la admisión previo» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13.8.1986 a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, 1 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de julio de 1986.- El Director General.